



San Marcos, Gro. 09 de julio de 2024

Oficio número: SG/07/083/2024

ASUNTO: SE REMITE INFORMACION

**ING. JOSE MANUEL RIOS HERNANDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL
PRESENTE**

Por este medio y en atención a su oficio número UTA/JMRH/0050/2024, de fecha 05 de julio de 2024, tengo a bien informarle que, después de hacer una búsqueda minuciosa en los archivos de esta oficina, no se encontraron convenios o contratos firmados por el Ayuntamiento de San Marcos, Guerrero con cualquier despacho jurídico o persona física que estén relacionados con la asesoría para la obtención y regularización de permisos y licencias de antenas de telecomunicaciones, dentro del periodo comprendido en el desempeño de funciones de la presente administración 2021-2024. O comprobantes de pagos.

Sin otro particular y esperando se me tenga por contestada en tiempo y forma la presente solicitud, le envío un cordial y afectuoso saludo.



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE SAN MARCOS
GUERRERO
**SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE SAN MARCOS, GUERRERO**
SECRETARÍA
GENERAL

ATENTAMENTE

LIC. WALFRED CORTES HERNANDEZ

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

MUNICIPAL DE SAN MARCOS, GUERRERO

C.c.p. **L.C. MARIA LISBET PALMA HERNANDEZ.**- Titular del Órgano de Control Interno del Municipio de San Marcos, Gro.- para su conocimiento en atención a su exhorto con numero de oficio OCIM/MLPH/0195/2024, de fecha 08 de julio 2024.- Presente.

C.c.p. Archivo